

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE COMERCIAL ESCOLAR E INSTITUCIONAL CEIVIFA S.A. CELEBRADA EL 8 DE JUNIO DEL 2019.

En la Ciudad de Guayaquil a los ocho días del mes de junio del año dos mil diecinueve, a las 09H30 al tenor de lo dispuesto en el Art 238 de la Ley de Compañías, con la presencia de los accionistas en el domicilio situado en avenida principal del Km 26 ½ vía a Duran-Tambo, parroquia Virgen de Fátima, ciudadela Pueblo Nuevo, con la concurrencia de los siguientes accionistas:

- 1.- **MANUEL CRUZ CALI QUEZADA**, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de 1,00 dólar cada una pagadas en el 100% de su valor.
 - 2.- **REINALDO FABIAN CARRION DIAZ**, propietario de 320 acciones ordinarias y nominativas de 1,00 dólar cada una pagadas en el 100% de su valor.
 - 3.- **FABIANA SABRINA CARRION GUERRERO** propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de 1,00 dólar cada una pagadas en el 100% de su valor.
 - 4.- **MOISES ARTURO CATUTO ESCOBAR**, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de 1,00 dólar cada una pagadas en el 100% de su valor.
 - 5.- **MARIA ROSA CELA LAZO**, propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de 1,00 dólar cada una pagadas en el 100% de su valor.
 - 6.- **ROSA MATILDE FLORES CARCHI**, propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de 1,00 dólar cada una pagadas en el 100% de su valor.
 - 7.- **JOHN MILTON GONZALEZ ARCE**, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de 1,00 dólar cada una pagadas en el 100% de su valor.
 - 8.- **KATYA ROSANNA GUERRERO MOREIRA**, propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de 1,00 dólar cada una pagadas en el 100% de su valor.
 - 9.- **RICARDO GUILLERMO GUZMAN VIVAR**, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de 1,00 dólar cada una pagadas en el 100% de su valor.
 - 10.- **CARLOS JULIO LAGOS ROSERO**, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de 1,00 dólar cada una pagadas en el 100% de su valor.
 - 11.- **ALVARO HENRRY MAYAGUARI MONTESDEOCA**, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de 1,00 dólar cada una pagadas en el 100% de su valor.
 - 12.- **BRYAN ALEXANDER MAYAGUARI MONTESDEOCA**, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de 1,00 dólar cada una pagadas en el 100% de su valor.
 - 13.- **BOLIVAR SANTIAGO PEZO SARCOS**, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de 1,00 dólar cada una pagadas en el 100% de su valor.
 - 14.- **PEDRO VICENTE PILAMUNGA CARCHI**, propietario de 173 acciones ordinarias y nominativas de 1,00 dólar cada una pagadas en el 100% de su valor.
 - 15.- **HECTOR ANTONIO PORTILLO CARCHI**, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de 1,00 dólar cada una pagadas en el 100% de su valor.
 - 16.- **ANGEL SALVADOR QUIZHPI GUAMAN**, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de 1,00 dólar cada una pagadas en el 100% de su valor.
 - 17.- **MANUEL JESUS QUIZHPI ZUPA**, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de 1,00 dólar cada una pagadas en el 100% de su valor.
 - 18.- **MANUEL ALCIDES VARGAS PARRA**, propietario de 70 acciones ordinarias y nominativas de 1,00 dólar cada una pagadas en el 100% de su valor.
 - 19.- **ALEXIS ALCIDES VARGAS VARGAS**, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de 1,00 dólar cada una pagadas en el 100% de su valor.
 - 20.- **OSCAR ANDRES VILLACIS CAICEDO**, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de 1,00 dólar cada una pagadas en el 100% de su valor.
 - 21.- **DANIEL HUGO ZAMBRANO VERNEUILLE**, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de 1,00 dólar cada una pagadas en el 100% de su valor.
 - 22.- **KLEVER AQUILES ZUÑIGA ALVARADO**, propietario de 219 acciones ordinarias y nominativas de 1,00 dólar cada una pagadas en el 100% de su valor.
- La Compañía tiene un capital suscrito y pagado de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, dividido en OCHOCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.

Preside la Junta el Sr. PEDRO VICENTE PILAMUNGA CARCHI, presidente de la compañía. Actúa como Secretario de la Junta el señor REINALDO FABIAN CARRION DIAZ Gerente General de la compañía.

El Presidente dispone la elaboración del listado de asistencia de accionistas, constatándose la presencia de todos los miembros de la Junta, declarándose en consecuencia de ello instalada la presente sesión.

El Presidente propone a los accionistas que convendría conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

PUNTO UNICO. - PROCEDER A LA APROBACION DE LA PRESENTACIÓN DE LOS BALANCES Y LIBROS CONTABLES DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTES AL AÑO 2017 y 2018.

Efectuada la propuesta de orden del día, los accionistas aceptan el planteamiento formulado y en consideración de ello, aceptan conocer y resolver sobre el punto en referencia.

Se entra a tratar y resolver el orden del día, a proceder a la aprobación de los balances y libros contables de la compañía.

Toma la palabra el señor Manuel Cruz Cali Quezada manifestando estar de acuerdo con la moción de la junta, a su vez interviene el señor Reinaldo Fabián Carrión Diaz, manifiesta estar de acuerdo con la presentación de los balances a su vez, la señorita Fabiana Sabrina Carrión Guerrero, manifiesta estar de acuerdo, también el señor Moisés Arturo Catuto Escobar, dice también estar de acuerdo con el orden del día; la señora María Rosa Cela Lazo, manifiesta también estar de acuerdo, la señora Rosa Matilde Flores Carchi, el señor John Milton González Arce, también manifiestan estar de acuerdo con la moción de la junta, toma la palabra la señora Katya Rosanna Guerrero Moreira manifestando también estar de acuerdo con la presentación de dichos balances, el señor Ricardo Guillermo Guzmán Vivar dice estar de acuerdo, el señor Carlos Julio Lagos Rosero, dice si estar de acuerdo con la presentación de dichos balances el señor Álvaro Henry Mayaguari Montesdeoca también manifiesta estar de acuerdo, el señor Bryan Alexander Mayaguari Montesdeoca, dice también estar de acuerdo; toma la palabra el señor Bolívar Santiago Pezo Sarcos dice que si a la presentación de los balances, el señor Pedro Vicente Pilamunga Carchi dice estar de acuerdo con la moción de la junta, el señor Héctor Antonio Portillo Carchi, el señor Ángel Salvador Quizhpi Guamán, el señor Manuel Jesús Quizhpi Zupa, el señor Manuel Alcides Vargas Parra, también manifiestan su aprobación a la presentación de los balances, el señor Alexis Alcides Vargas Vargas, el señor Oscar Andrés Villacis Caicedo, el señor Daniel Hugo Zambrano Verneuille, el señor Klever Aquiles Zúñiga Alvarado, expresan estar totalmente de acuerdo con la presentación de los libros contables de la compañía para cumplir con requerimientos legales de la misma.

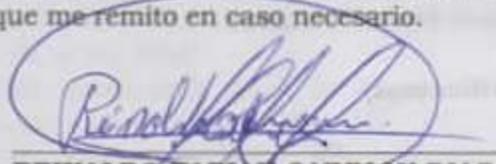
Habiendo resuelto el punto único del orden del día, se da por concluida la sesión, haciéndose un receso para la elaboración del acta correspondiente, la cual, una vez redactada por el Secretario de la Junta, es leída a los asistentes de la misma, quienes, por encontrarla conforme a lo resuelto en la sesión, la aprueban por unanimidad.

Reinstalada la sesión, con la presencia de los mismos señores accionistas, se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad de votos, sin modificación alguna, por lo cual el Presidente declaró clausurada la sesión siendo las doce horas con quince minutos, solicitando a los accionistas suscribir la presente Acta para constancia de lo actuado.

F)Manuel Cruz Cali Quezada (Accionista); F) Reinaldo Fabián Carrión Díaz (Accionista); F) Fabiana Sabrina Carrión Guerrero (Accionista); F) Moisés Arturo

Catuto Escobar (Accionista); F) María Rosa Cela Lazo (Accionista); F) Rosa Matilde Flores Carchi, (Accionista); F) John Milton González Arce, (Accionista); F) Katya Rosanna Guerrero Moreira (Accionista); F) Ricardo Guillermo Guzmán Vivar (Accionista); F) Carlos Julio Lagos Rosero (Accionista); F) Álvaro Henry Mayaguari Montesdeoca (Accionista); F) Bryan Alexander Mayaguari Montesdeoca (Accionista); F) Bolívar Santiago Pezo Sarcos (Accionista); F) Pedro Vicente Pilamunga Carchi (Accionista) F) Héctor Antonio Portillo Carchi (Accionista); F) Ángel Salvador Quizhpi Guamán (Accionista); F) Manuel Jesús Quizhpi Zupa (Accionista); F) Manuel Alcides Vargas Parra (Accionista); F) Alexis Alcides Vargas Vargas (Accionista); F) Oscar Andrés Villacis Caicedo (Accionista); F) Daniel Hugo Zambrano Verneuille (Accionista); F) Klever Aquiles Zúñiga Alvarado (Accionista); Pedro Vicente Pilamunga Carchi (Presidente De La Junta); F) Reinaldo Fabián Carrión Díaz (Secretario De La Junta)

CERTIFICO: Que esta Acta que antecede es Fiel Copia de su original, la misma que Reposo en el Archivo de la Compañía y a la que me remito en caso necesario.


REINALDO FABIAN CARRION DIAZ
SECRETARIO DE LA JUNTA

LISTA DE ASISTENTES A LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE COMERCIAL ESCOLAR E INSTITUCIONAL CEIVIFA S.A. CELEBRADA EL 8 DE JUNIO DEL 2019.

- 1.- **MANUEL CRUZ CALI QUEZADA**, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa, con derecho a igual número de votos.
- 2.- **REINALDO FABIAN CARRION DIAZ**, propietario de 320 acciones ordinarias y nominativas, con derecho a igual número de votos.
- 3.- **FABIANA SABRINA CARRION GUERRERO** propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa, con derecho a igual número de votos.
- 4.- **MOISES ARTURO CATUTO ESCOBAR**, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa, con derecho a igual número de votos.
- 5.- **MARIA ROSA CELA LAZO**, propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa, con derecho a igual número de votos.
- 6.- **ROSA MATILDE FLORES CARCHI**, propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa, con derecho a igual número de votos.
- 7.- **JOHN MILTON GONZALEZ ARCE**, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa, con derecho a igual número de votos.
- 8.- **KATYA ROSANNA GUERRERO MOREIRA**, propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa, con derecho a igual número de votos.
- 9.- **RICARDO GUILLERMO GUZMAN VIVAR**, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa, con derecho a igual número de votos.
- 10.- **CARLOS JULIO LAGOS ROSERO**, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa, con derecho a igual número de votos.
- 11.- **ALVARO HENRRY MAYAGUARI MONTESDEOCA**, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa, con derecho a igual número de votos.
- 12.- **BRYAN ALEXANDER MAYAGUARI MONTESDEOCA**, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa, con derecho a igual número de votos.
- 13.- **BOLIVAR SANTIAGO PEZO SARCOS**, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa, con derecho a igual número de votos.
- 14.- **PEDRO VICENTE PILAMUNGA CARCHI**, propietario de 173 acciones ordinarias y nominativas, con derecho a igual número de votos

- 15.- **HECTOR ANTONIO PORTILLO CARCHI**, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa, con derecho a igual número de votos.
- 16.- **ANGEL SALVADOR QUIZHPI GUAMAN**, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa, con derecho a igual número de votos.
- 17.- **MANUEL JESUS QUIZHPI ZUPA**, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa, con derecho a igual número de votos.
- 18.- **MANUEL ALCIDES VARGAS PARRA**, propietario de 70 acciones ordinarias y nominativas, con derecho a igual número de votos.
- 19.- **ALEXIS ALCIDES VARGAS VARGAS**, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa, con derecho a igual número de votos.
- 20.- **OSCAR ANDRES VILLACIS CAICEDO**, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa, con derecho a igual número de votos.
- 21.- **DANIEL HUGO ZAMBRANO VERNEUILLE**, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa, con derecho a igual número de votos.
- 22.- **KLEVER AQUILES ZUÑIGA ALVARADO**, propietario de 219 acciones ordinarias y nominativas, con derecho a igual número de votos.

Guayaquil, junio 8 del 2019

Lo Certificamos,



Pedro Vicente Pflamunga Carchi
Presidente de la Junta



Reinaldo Fabián Carrión Díaz
Secretario de la Junta